

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion. 39

Mahon, Mártes 16 de Abril de 1895.

Año XXIV. Núm. 6.568.

Mirando á lo por venir

En el número del día 5 del corriente mes la «Revue Politique et Parlementaire» inserta un trabajo acerca de la vida política de España durante el último periodo liberal. Ese trabajo es debido á un distinguido y caracterizado miembro de la mayoría del Congreso, y en él, entre varias cuestiones tratadas con admirable buen sentido, se aborda una muy interesante y muy delicada: la jefatura del partido liberal en lo porvenir.

No es que el señor Sánchez Guerra, autor del trabajo citado, crea que hoy por hoy el señor Sagasta haya de renunciar á esa jefatura, ni mucho menos que dicho escritor pretenda que se haya de forzar esa abdicación. Lejos de eso y afirma: «En tanto que el señor Sagasta viva y quiera continuará siendo el jefe reconocido y respetado; sobre este punto todas las fracciones y todos los grupos del partido liberal están unánimes, así por convicción como por sentimiento.»

Mas la edad, los padecimientos físicos y morales, el desgaste inevitable de las energías del señor Sagasta inducen á los hombres que se preocupan con las contingencias de la vida pública de nuestra nación á pensar en el problema de esa jefatura.

Dentro del partido liberal se observan diversas aspiraciones y tendencias, siendo las dos principales completamente irreducibles. El escritor citado lo consigna así en su revista con notable imparcialidad, dada su característica filiación en una de ellas. La semejanza de los señores Gamazo y Moret, hecha á grandes rasgos, completa este estudio. Sin que el autor lo diga se deduce que para mantener unida la suma de fuerzas que el partido liberal representa hoy, solo puede tener un determinado sucesor en la autoridad suprema el señor Sagasta.

Estando—prosigue el escritor liberal con referencia á los señores Gamazo y Moret—en cierta manera en el mismo plano estas dos importantes figuras, se explica el hecho de que ciertas personas para evitar las discordias intestinas que en el seno del partido liberal habrían de producirse hayan pensado en el señor Castelar como jefe de partido. Aunque la gestión, encaminada á tal objeto hallábase entablada desde algún tiempo, había permanecido secreta hasta que no há muchos días un artículo de sensacion, intencionadamente publicado por «El Imparcial», atrajo sobre este problema la atención general poniendo sobre el tapete el asunto.

En las discusiones que éste ha promovido se ha podido notar un singular fenómeno ya observado durante las negociaciones que fueron necesarias para que la cartera de Ultramar fuese aceptada por el señor Abarzuza: la

hostilidad manifiesta de ciertos elementos democráticos respecto de los posibilistas. La izquierda liberal se muestra inquieta ante la sola idea de que el señor Castelar pueda salir de su voluntario retiro y en las conversaciones y en el movimiento de los círculos parlamentarios se percibe claramente la contrariedad que aquella experimenta al solo anuncio de un proyecto todavía en embrión. La derecha y el centro mostráronse más tranquilos, y los personajes principales de estos elementos declararon que la entrada de Castelar en el poder á la cabeza del partido liberal monárquico tendría tal importancia y sería por su resonancia inmensa, no sólo en España sino en Europa, tan ventajosa para la nación, que no habría entre ellos nadie que no acogiera con júbilo este suceso, para cuya realización todos estaban dispuestos á los mayores sacrificios.

El señor Cánovas del Castillo adoptó la misma actitud. Su concurso podría en caso oportuno ser decisivo y probablemente no faltaría al señor Castelar, cuyo mérito excepcional ha proclamado el mismo señor Cánovas, y estando, como están estos dos hombres políticos, ligados por una amistad casi fraternal desde el tiempo de sus primeros estudios.»

La incógnita principal de este problema reconoce el señor Sánchez Guerra que consiste en la voluntad de Castelar. ¿Querrá el insigne orador volver á la vida pública á la cabeza del partido liberal monárquico? El colaborador de la «Revue Politique et Parlementaire» opina que siendo el señor Castelar tan gran patriota, no negará á España este servicio extraordinario si circunstancias extraordinarias lo exigen.

Esa incógnita, sin embargo, queda por despejar. En cambio, queda despejada otra muy importante del mismo problema: la actitud de los gamacistas, de los cuales uno de los más entusiastas y caracterizados es el señor Sánchez Guerra, ante la más ó menos anticipada candidatura del señor Castelar para jefe de los liberales.

Este es un dato importante que, á nuestro parecer, hay que anotar, para cuando llegue la ocasión de tomarlo en cuenta.

(«El Imparcial».)

El combate de Bayamo

El «Diario de la Marina» publica curiosos detalles del encuentro habido entre nuestras tropas y los insurrectos:

«Eran las diez de la mañana, y el espléndido sol de Cuba hacía gala de su luz, y sus abrasadores rayos comenzaban á fatigar la columna: esta se hallaba poco mas arriba de la Horqueta del Horne, y al divisar sobre la izquierda del camino una casa que cal-

culaba el Sr. Santoscildes podía dar albergue momentáneamente á sus fuerzas, dispuso que el ayudante se adelantara y la reconociese: era la tienda «Alegria», abandonada por su dueño, y la que no prestaba capacidad para el objeto deseado; y teniendo esto en consideración, y que ya se divisaba la torre vigía de Bayamo, que distaba una legua próximamente, dispuso el Sr. Santoscildes que el ayudante fuese á la población y, avistándose con el comandante militar, dispusiese alojamiento para la columna.

Ya el oficial marchaba á cumplir su comisión y la fuerza continuaba su camino; el deseo de todos de llegar al término de la jornada del día y descansar de sus fatigas se reflejaba en los semblantes: eran las diez y media.

Dos disparos sobre la retaguardia de la columna hicieron volver al ayudante para incorporarse á la fuerza, la que casi instantáneamente recibió nutrido fuego, que hacían sobre la retaguardia los insurrectos en número de 450 ó 500, todos montados y armados, ocultos por los árboles y maniguas en paraje á propósito, y los cuales al mismo tiempo corrianse por los flancos derecho é izquierdo, tratando de envolver la fuerza, encerrándola en un círculo de fuego y con ánimo evidente de cerrarle el paso para la plaza de Bayamo.

Hábilmente escogido el terreno por el enemigo para dar un golpe de mano, las ventajas estaban de su parte: de un lado el terreno que ellos habían elegido para una fácil y buena retirada, los ocultaba, de otra su muchísimo mayor número, y el que nuestra fuerza se encontraba en campo despejado, sobre el camino, presentándole siempre perfecto blanco, sin ningún accidente del terreno que pudiese resguardarnos.

En esta disposición y con tan brusca acometida, se hacía difícil la defensa, máxime cuando el enemigo inició sus cargas á un tiempo y por las tres caras del cuadro.

Ante tan inminente peligro, se impuso la voz del jefe, eficazmente secundado por el segundo jefe, oficiales, clases y tropa presente, y la serenidad y valor de todos llegó á su mayor altura. Al ataque por cargas se contestaba con descargas cerradas, rodilla en tierra; al fuego que hacían los tiradores de la fuerza enemiga, se contestaba con fuego á discreción lento; á veces se empleaba el rápido, cuando en un punto se agrupaban ginetes que hostilizaban nuestros flancos.

Por parte del enemigo se repetían nuevas cargas, que fueron rechazadas victoriosamente, haciéndoles bastantes bajas en hombres y caballos, y á tal extremo se llegó á poner raya al enemigo, que al fin se pronunció en fuga tan rápida y desordenada, que su fuerza hubiese quedado completa-

mente destrozada y sin poder rehacerse mas, si hubiésemos tenido á mano un escuadrón que les hubiera cargado en su huida.»

Cuba y los Estados- Unidos

El importante diario de París «Le Temps» ha publicado un artículo que el telégrafo asegura haber causado alguna impresión en la colonia española de aquella capital. Titúlase «Cuba, España y los Estados- Unidos», y es una reseña histórica abreviada de los accesos de filibusterismo que han prevalecido en épocas determinadas, en una parte de la nación americana, particularmente en la anexión del que hoy es Estado de Tejas.

Conviene—dice—que los hombres de Estado tengan buena memoria. Felizmente, el Sr. Cánovas del Castillo es un historiador eminente que no dejará de observar que las actuales circunstancias retratan las que concurrieron en la política que los Estados- Unidos siguieron para anexionarse el estado de Texas, perteneciente á Méjico: primero se infiltraron lentamente en el país; después favorecieron las aspiraciones autonomistas, y arrojaron por último, la máscara cuando se creó un Estado independiente, pues reconocieron la independencia de aquel, y la invadieron enseguida, apropiándose.

Igual comedia parece preparada para casos análogos. El de Cuba presenta un ensayo digno de preocupar al gobierno español.

Actualmente se atraviesa la fase de las simpatías por los separatistas; la prensa, los particulares y los meetings en los Estados- Unidos, animan á los insurrectos cubanos; los cuerpos constituidos votan resoluciones de carácter tan poco conforme al derecho de gentes, que España podría exigir una desautorización ó hacer un «casus belli»; organizanse en los Estados- Unidos expediciones y armamentos; renuévase, en fin, por completo la historia de la anexión de Texas. En tanto, el gobierno federal asiste impasible á estas violaciones de la neutralidad, y hasta protege todo acto contrario á la dominación española. Prepárase evidentemente la segunda fase: la de la intervención y la conquista. El señor Frye lo ha revelado claramente, declarando que las leyes eternas destinan á Cuba para América, y que debe procurarse obedecer á la Providencia.

El artículo termina con estas palabras: «España debe darse por advertida.»

También el «Figaro» examina con notas pesimistas la situación de Cuba, insistiendo en que los Estados- Unidos protegen de un modo resuelto y descarado á los insurrectos. Preguntá el diario parisiense cuál sería la situación si

formaran los insurrectos un gobierno provisional y los Estados-Unidos reconocieran la independencia de Cuba.

Cierre de presupuestos

El ministro de Hacienda, según informes de «La Epoca», tiene el decidido propósito de mejorar y normalizar la Administración de la Hacienda, de modo que los resultados de cada ejercicio se conozcan con toda la exactitud posible inmediatamente después de cerrarse el presupuesto.

Con este fin ha dirigido una real orden á todos los ministerios y centros que autorizan y liquidan los gastos y ordenan los pagos encargándoles que antes de la fecha de 30 de Junio, en que se cierra el presupuesto corriente, reconozcan todas las obligaciones que correspondan al mismo, y que las que no se hayan satisfecho hasta el expresado día se contraigan en cuentas, á fin de precisar en el acto el importe total de los gastos verificados, y pasará resultados de ejercicios cerrados las cantidades pendientes de pago.

Así se podrá hacer un avance más exacto de la liquidación de la cuenta del presupuesto, y conocerse sin demora alguna, como se hace en Inglaterra.

Los republicanos progresistas

Un diario republicano fijándose en la última carta del Sr. Ruiz Zorrilla, en la que dice que su enfermedad no le permite «ni le permitirá» volver á la vida activa de la política, observa, no sin razón para ello:

«Esta afirmación última, hecha cuando afortunadamente mejora el estado de salud del ilustre revolucionario, merece meditar, tanto más cuanto que el señor Ruiz Zorrilla destruye de este modo la esperanza que dejó entrever la frase condicional de la carta en que anunció públicamente su retirada de la vida política. Entonces ofrecía volver á la lucha si sus fuerzas físicas se lo permitían. Ahora no; ahora afirma que el estado de su salud ni le permite «ni le permitirá» volver á la política activa.»

El periódico aludido cree que para este cambio ha podido y debido influir la derrota de la fórmula de transacción llevada á la última Asamblea por la persona más allegada al Sr. Ruiz Zorrilla y la división del partido en «revolucionarios» y «legales».

«El enfermo de Villajoyosa, termina diciendo, no encontrará remedio á sus dolencias morales mientras no vea á todos los republicanos unidos para salvar la patria con la república.»

Los que contribuyen á la desunión, desconocen el verdadero diagnóstico y no pueden aplicar el oportuno remedio.»

El Papa

y los propietarios cristianos

Su Santidad Leon XIII se ha dignado dirigir al señor conde Yvert, fundador del grupo de los propietarios cristianos en Francia, el siguiente Breve, que prueba cuánto Su Santidad se preocupa de las cuestiones de importancia social.

Dice así:

«Querido hijo, salud y bendición apostólica:

No queremos que el testimonio de nuestra satisfacción falte á la sociedad

de los propietarios cristianos, la que desde hace algunos años, y para dicha de todos, ha sido fundada por iniciativa vuestra.

Porque esta sociedad, teniendo por fin ocuparse con afección de los obreros y de otros miembros de clases menos afortunadas, á la vez que, proponiéndose ayudarles en la medida de sus fuerzas, no solo para los bienes exteriores y del cuerpo, sino que también en la parte que se refiere al alma, Nos no podemos por menos de hacer constar nuestra total aprobación.

Si la justicia impone sus deberes, también la caridad impone los suyos. Pues la caridad ordena que cada uno atienda, según sus fuerzas, á la salud y condición de sus semejantes. En su consecuencia, ella pide á los ricos algo más que el pago del precio de una hora ó del salario convenido para el trabajo. Por tanto, vuestra obra persigue un fin excelente y muy apropiado á los tiempos.

Si este género de caridad, escogido perfectamente por vuestra asociación, fuera generalmente practicado por los ricos, muchos de los cuales, desde hace algún tiempo, ocasionaban algunos desórdenes en el campo de la igualdad de las fortunas, habremos conseguido aplacar sus ánimos. Vuestros esfuerzos comunes parecen ya haber producido resultados que no son para sentir. Obtendréis, si Dios lo permite, aún un número mayor de colaboradores y de asociados, que se regocijarán de secundar vuestra santa idea.

Esto es lo que deseamos, y es lo que realmente puede esperarse.

Sabemos, en efecto, que el espíritu francés acomete de frente empresas saludables.

Esperando, como augurio de las recompensas celestes, y como empeño de nuestra benevolencia. Nos acordamos con el mayor afecto conceder la bendición apostólica al presidente de la Sociedad, así como también á todos los miembros de la misma.

Gacetilla

A los Anónimos,

á los *sabios liberales*, á los ilustres *tolerantes* mala avispa les picó. Lo siento.

Pero, según se desprende de *El Liberal* publicado el Jueves Santo, les picó mucho más (¡quién lo dijera!) mi articulejo intitulado CONTRA EL JESUITA.

Y esto no puedo sentirlo tanto... Entre otras cosas, porque tengo ocasión de examinar á los *sabios* en plena ataxia emocional, ó en pleno berrinche. Es un fenómeno curioso.

Los ilustres Anónimos, tratando de contestarme se despachan ó despechan así:

«JESUITISMO.» (¡Dios sea en nuestra santa guarda!)

La Secta condenada por Papas y Reyes...

—¡Eh!... alto!... 1.º La Compañía de Jesús no es *Secta*, ni con mayúscula, ni con minúscula.—2.º No ha sido condenada ni por Papas ni por un Papa...

¡Qué Anónimos, éstos!... Miren que es mucha su propensión á la... *tolerancia!*

Después de esa sinfonía de acordeon liberal, me dedican algunas *flores*, que examinaremos luego, y contra los je-

suitas la emprenden los Anónimos, publicando mutilada *la bula* (!!), dicen, *de Clemente XIV contra (!) los jesuitas.*

No es posible desatinar más. 1.º No hoy tal *bula*.—2.º Si fuese *Bula*, no podría ser de condenación, ni *contra* nadie. Todas las bulas pontificias son de concesión de gracias.

No parece sino que la *tolerancia* impide á los *sabios* decir las cosas á derechas y tales como son. Con aquella terminología se refieren los Anónimos al *Breve para la supresión de los Jesuitas*, que conozco muy bien, y en su integridad. Sin embargo, agradezco á los *sabios* su deferencia en publicarlo (aunque mutilado) y dedicármelo, *para mi solaz.*

Del cual Breve resulta que el Papa Clemente XIV *no condenó* los Jesuitas; que los suprimió por razones que guardó secretas; que no castigó ni á uno siquiera de sus individuos; que les permitió que siguiesen cultivando la Viña del Señor; que procuró servirles de consuelo y amparo. (*Lettres du Pape Clement XIV*, tomo II. Lieja, 1776.)

En lo que si tiene razón *el Liberal* es que los Jesuitas fueron condenados por algunos Reyes... Más exacto fuera decir: *por sus ministros*. Y algo más que condenados: perseguidos, asesinados y desterrados fueron, sin formación de causa, es decir, *liberalmente*, y sin aguardar el Breve del Papa.

En Francia por Choiseul, que no supo motivar las causas por qué pedía la supresión de los jesuitas... después de haberlos expulsado.

En España por Aranda, gran dignatario de la Masonería, el que quiso reunir en un mismo escudo, para ser expulso en los frentes de los templos, los nombres de Lutero, Calvino y Jesucristo; el que quería vender las ropas de los santos y los muebles de las monjas, y convertir las cruces, candelabros, patenas y cálices en obras públicas. (Pi y Margall no se ha atrevido á tanto.)

En Portugal los jesuitas fueron asesinados y ejecutados, y los restantes desterrados, hambrientos y medio desnudos, por el *sabio* Pombal, gran jefe de la Masonería... y sin embargo peor que los Arandas y Choiseuls, si cabe.

En esta hazaña los ministros obraron movidos por el filosofismo ó la Masonería; los reyes, por la avaricia.

Suprimióse la Compañía; fueron asaltadas sus casas, las pocas que habían sido respetadas; y á pesar de tantas «abominaciones que á los jesuitas se atribuían, no se encontró ni un solo «culpable... Los filósofos (léase *los masones*) que habían provocado el golpe, lo convirtieron en un pretexto para «insultar á la Religión como perseguidora... Y como los bienes que bastaban á los jesuitas para vivir en comunidad (y atender á la enseñanza), no fueron bastantes para sufragar la enseñanza secular, las rentas (ó los Esclavos) se empeñaron en lugar de florecer.» (César Cantú. *Hist. Univ.* tom. 9.)

Además España perdió de hecho el Paraguay, conquistado y colonizado por los jesuitas, y aflojaron los lazos que unían nuestras colonias con la Metrópoli... Lo mismo que hoy en Filipinas, la Masonería, persiguiendo los misioneros, prepara y fomenta las ideas separatistas.

Vióse entonces cuán sabia y providencial había sido la supresión de los jesuitas... entre otras cosas sirvió para que apareciese su inocencia, su utilidad, la calidad de los perseguidores...

Por lo cual la Compañía fué repuesta por el Papa Pío VIII.

Así el buen general, en tiempo oportuno, cambia las guarniciones, y suprime ó restablece los institutos.

Para lo último he dejado el ramillete de *flores*... que, de su cosecha, me dedica *el Liberal*, que ya no me trata con el mimo con que se estrenó estos días pasados, sino que vuelve á su antiguo repertorio. Me gusta más así: los *sabios*... y los frutas son preferibles *al natural*... Los aceites, pulimentos y mermeladas me empalagan. Ahí van los requiebros:

1.º Francisco, famoso por el tinte *archifanático*. 2.º Pobre maniático. 3.º Fanático pobre de cacumen. 4.º (Este vale por mil.) «Es la caballería menor de la recua que tropieza siempre con el mismo latigazo.»

¡Mil gracias!...

FRANCISCO.

Hace unos días lamentábamos la indiferencia imperturbable y algo más de los Ayuntamientos de esta Isla, á excepción, muy honrosa por cierto del de Ciudadela, ante el peligro de que la difteria llegase á invadirnos. Nuestras palabras cayeron en el vacío. Esto es sensible, tanto más cuanto que los temores que abrigábamos hanse convertidos en realidad. Ya no caben vacilaciones ni dudas; es un hecho cierto que la difteria ha asomado su horrenda faz en Menorca, habiendo ya producido alguna víctima.

Quiera Dios que tan terrible epidemia no prospere. Pero aparte del favor del cielo, que siempre se debe implorar, ¿es prudente, es justo que continuemos impasibles, cruzados de manos, teniendo encima tan cruel enemigo? ¿No es ya hora de que las Autoridades desplieguen todo su celo y apeleen á todos los medios que la ciencia y la experiencia aconsejan, no sólo para evitar la propagación de la difteria, sino también para evitar en lo que cabe sus estragos? ¿Acaso no está suficiente demostrada la eficacia del método Behring-Roux? Pues en qué piensan los Ayuntamientos que todavía no se han procurado el tan afamado suero, ni más ni menos que si se tratara de cualquier específico Sequah?

Seguramente no es esta una adquisición tan difícil ni que represente grande desembolso cuando, según saben nuestros lectores, ha estado al alcance de un particular, el farmacéutico señor Gavilan. Bien está la iniciativa de este señor, y nosotros la aplaudimos en lo que vale; pero ¿quién duda que el asunto entraña demasiada importancia para que los Ayuntamientos lo miren como cosa extraña á su misión y se llamen Andana?

Al llegar aquí, recibimos un escrito de nuestro amigo el doctor Llansó acerca de la existencia de la difteria entre nosotros y del método Roux: le cedemos gustosos nuestras columnas, sintiendo que la falta de espacio nos obligue á aplazar para mañana la publicación de su luminoso trabajo.

A bordo del vapor «Nuevo-Mahonés» salió ayer tarde para Barcelona el Reverendo P. Carlos Ferris de la Compañía de Jesús.

La avidez, cada día creciente, con que los católicos mahoneses llenaban de bote en bote el santo templo para oír de sus labios la Divina palabra, y duras acriminaciones, las violentas diatribas de que ha sido objeto por parte de algunos *ilustrados fin de siglo* agitados por el vértigo de la irreligion y la soberbia, hechos son por demás elocuentes y hacen innecesario todo elogio de la predicación cuaresmal del P. Ferris. Remunere el Señor sus apostólicos trabajos y fructifíquelos con el rocío de la gracia en bien de esta ciudad, que conservará de su estancia, por muchos conceptos breve, gratísimo é imperecedero recuerdo.

Numeroso concurso compuesto de todas las clases sociales acudió al muelle á despedir al Rdo. P. Ferris, atestigüándole una vez más cuan generales y profundas son las simpatías que por él sienten los mahoneses.

Con el P. Ferris se embarcó en el vapor directo su compañero el virtuoso P. Gutierrez, que ha tenido á su cargo la predicación de la Cuaresma en la Santa Iglesia Catedral. El primero habrá salido hoy para Gaudia y el segundo para Manresa, puntos de sus respectivas residencias.

Sabemos, y nos place consignarlo, que si bien nuestro amigo y paisano el Lic. D. José Pons Alzina no obtuvo cátedra en las oposiciones últimamente verificadas en Madrid, mereció por sus brillantes ejercicios que dos de los cinco Jueces que formaban el Tribunal le dieran sus votos para la vacante de Geografía é Historia en este Instituto, y que el Tribunal por unanimidad le designara para el primer lugar del mérito relativo entre los demás opositores.

De manera que habiéndole faltado solo un voto para la cátedra, lleva nuestro joven é ilustrado paisano señor Pons Alzina los laureles y honores de la oposicion.

Reciba nuestra más sincera y efec-tuosa enhorabuena.

Hablando de D. Gabriel Llabrés, propuesto para la mencionada cátedra de Geografía é Historia vacante en nuestro Instituto, escribe «El Católico Balear»:

«Sentimos muy de veras no tener un compatriota tan competente en el Instituto de Palma; la personalidad del señor Llabrés reúne condiciones de gran valia: hombre de costumbres morigeradas, gran suficiencia y trato distinguido será ornato del establecimiento de enseñanza que tenga la suerte de contarle entre el profesorado. Felicitamos al señor Llabrés por el triunfo que ha obtenido y felicitamos tambien al Instituto menorquin por su valiosa adquisicion.»

Es muy halagüeño para nosotros este juicio, máxime siendo de un periódico tan sensato é ilustrado como «El Católico Balear», de ordinario muy parco en tributar elogios.

Habiéndose presentado en Villacárclos, calle Mayor n.º 16, un caso de difteria con propagacion á la laringe en una niña de unos dos años y medio de

edad, nuestro amigo el Dr. Llansó ha ensayado en ella por primera vez en Menorca el suero antediftérico del doctor Roux, haciéndole dos inyecciones de veinte y diez centímetros cúbicos, que no han producido el resultado satisfactorio que se deseaba, sin duda por la gravedad del caso y por haberse negado la familia de la paciente á que se practicara la traqueotomía.

Sentimos de todas veras que este primer ensayo de la antitoxina Roux haya sido desgraciado, pues la enferma ha fallecido á las cuatro y media de esta madrugada; pero confiamos que eso no ha de ser motivo para abandonar el sistema; en primer lugar porque han contribuido al fatal desenlace las circunstancias especialísimas del caso y porque además el suero Roux es en la actualidad el medicamento que preconiza la ciencia para combatir tan mortífera dolencia.

Gracias á las activas diligencias del cabo comandante del puesto de la Guardia civil de esta ciudad, Rafael Vich Figuerola, secundado por el guardia Juan Mas Ginard, ha sido detenido en la mañana de hoy el sugeto Lorenzo Carreras Mercadal, vecino de esta ciudad, el cual convicto y confeso de ser el autor del robo de dinero y otros efectos que se realizó en el predio «Son Mir», durante la mañana del día 30 de Marzo último, ha sido puesto á disposicion de la Autoridad competente á efectos de justicia.

El vapor italiano «Meseania», su capitán Sig. Juan Sagara, que, procedente de Buenos-Aires, se halla purgando cuarentena en nuestro Lazareto, recogió durante su travesía catorce naufragos de un buque sueco cargado de tablonés y que la tripulacion tuvo que abandonar por habérsele abierto muchas vias de agua, yendo á pique pocos momentos despues.

A la cantidad recaudada en las mesas petitorias el día de Juéves Santo, hay que añadir la de 20 pesetas que han sido entregadas á la Asociacion de Beneficencia Domiciliaria por una caritativa persona, que la falta de salud le impidió acudir personalmente á visitar los Monumentos y depositar su óbolo.

Recordamos á nuestros amigos que el sábado próximo, dia 20, termina el plazo para interponer reclamaciones sobre rectificacion del censo electoral.

Consulten, pues, las listas expuestas en las Casas Consistoriales y formulen bien por si mismos bien por medio de alguno de nuestros amigos, las peticiones que procedan. Ahora es tiempo hábil; luego será tarde.

Al transitar ayer tarde por la plaza de la Esplanada un carruage, se espantó la caballeria que lo tiraba, haciéndolo volcar, resultando el conductor y otra persona que iba en él, con algunas contusiones.

Telegramas de nuestros vapores:
«Barcelona 15.—10'20 m.—Vapor «Ciudad de Mahon» llegado felizmente siete mañana.—Segui.»
«Barcelona 16.—8'35 n.—«Nuevo Mahonés» las seis media.—Ginart.»

Según las listas oficiales del Sorteo Nacional de 10 del presente mes, ha

correspondido un premio de 1.200 pesetas al billete número 837, despachado en la Administracion de Loterías, número 1 (Estanco de la calle de la Arravaleta); habiendo correspondido igual premio á los números 1803 y 6280, despachados en la Administracion del señor Hernandez.

Para Palma ha embarcado el vapor-correo «Comercio» 30 cabezas ganado lanar, 5 vacuno y 3 mular.

Pasajeros salidos ayer tarde para Barcelona directamente en el vapor «Nuevo Mahonés»:

D. Enrique Cardona y señora; Rafael Pons, esposa y nieta; Francisco Femenias; Bernardo Bustamante; Julian Ticoulat; Rdo. P. Carlos Ferris; Rdo. P. Ramon Gutierrez; Francisca Pretos é hija; Ricardo Iglesias; M. Murcia; Pedro Cardona; Juan Persées y hermana, y Sebastian Olives.—Total 18.

Idem esta tarde para Palma á bordo del vapor-correo «Comercio»:

D. Pedro A. Hernandez; un corrigendo; Antonio Ferrer; Juan Femenias; Eugenio Gutierrez; Arnaldo Vardera; Juan Guasch Juan; Juan Guasch Riera; Juan Mari; Pedro Carrillo; Gregorio Estarellas; Juan Agut; Salvador Sanchez; Miguel Ferrer; Jaime Gran; Antonia Melia; Margarita Gelabert é hijo; Juan Vert; Antonio Dolman; Juan Triay; Rafael Gimenez; y Josefa Garcia.—Total 23.

Calendario

Santo de hoy.—Sto. Toribio obispo y stas. Engracia y Julia mártires.

Santo de mañana.—San Aniceto mr. y la beata Maria Ana de Jesús.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Concepcion en la Concepcion.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 13.—4'10 t.

4 por ciento Interior	72'00
4 por ciento Exterior	82'99
4 por ciento Amortizable	81'75
Billetes Hip. de Cuba 1886	105'50
Idem Id. y Id. 1890	96'50
Banco Hispano-Colonial	00'00
Ferrocarril de Francia	23'25
Ferrocarril del Norte	25'30
Idem de Orense	0'00
Ferrocarril de Almansa	0'00
Idem de O. Bay Francia	52'62
Idem del Norte	00'00
Idem de Orense	00'00
Idem de Almansa	53'37
Obligaciones C. Transatlántica	85'25

Empeños del Casino Mercantil

Interior. rs. vn. paga alcista.
Exterior. " " " " " "

Movimiento del Puerto

Entrados el 13
De Marsella bergantin-goleta «Josefina» Cap. Sor. Juliam con 6 trips. y cemento. Idem el 14
De Palma vapor-correo «Comercio» capitán D. Bernardo Cabot con 17 trips, 36 pasajeros, efectos y la correspondencia.
De Marsella y Barcelona vapor «Nuevo Mahonés» Cap. D. Tito Ginart con 24 trips, 12 pasajeros y efectos.
Despachados el 15
Para Barcelona vapor «Nuevo Mahonés» Cap. D. Tito Ginart con 20 trips. y efectos

Idem el 16
Para Cete pailebot «Joven Huguet» patron Jaime Enseña con 5 trips. y langostas.
Para Alcudia y Barcelona vapor-correo «Comercio» Cap. D. Bernardo Cabot con 17 trips, efectos y la correspondencia.

Anuncios oficiales

D. Juan Ginart Hernandez, Re-caudador voluntario de la zona de Menorca.

Hago saber: que la recaudacion de la contribucion industrial correspondiente al 4.º trimestre del actual año económico

tendrá lugar en los pueblos de esta Isla los dias siguientes:

Mahon del 1 al 6 de Mayo.
Alayor del 2 al 6 id.
Ferrerias del 3 al 5 id.
Mercadal del 4 al 6 id.
Ciudadela del 5 al 11 id.
Villacarlos del 17 al 19 id.
Podrán tambien los contribuyentes satisfacer sus cuotas sin recargo durante los diez primeros dias del mes de Junio próximo en la recaudacion calle de la Infanta número 8 de nueve á una de la mañana. Mahon 16 Abril 1895.—Juan Ginart.

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 6 Abril.—1 vaca, 182 kilos, Juan Mercadal (Alayor); 1 ternero, 313, Metxani Gran; 1 ternera, 157, Algenderó; 1 id., 102, Mompelau (Mercadal); 4 carneros, 32, id.; 1 id., 31, Santa Catelina; 2 id., 28, Refal Rubi Nou (Alayor); 3 id., 36, Binisefua de Gabriel; 1 id., 23, Turrubet (Alayor); 1 id., 15, Capi-fort; 4 id., 85, Miguel Sureda, y 5 cerdos, 129.

Telegramas

El Bien Público

No se permite su reproduccion en esta Ciudad

Madrid 15.—9'10 m.

Se cree que las repetidas derrotas que sufren las insurrectos evitarán que los yankees les protejan.

Los fusionistas están disgustados porque el señor Sagasta apoya á los canovistas en las próximas elecciones.

Madrid 15.—9'15 m.

Habiéndose reconocido los objetos encontrados entre Málaga y Melilla, se ha comprobado que pertenecieron al «Reina Regente».

Telegrafian de Tanager que ha fallecido el súbdito alemán á quien atropellaron los moros de Casablanca.

Madrid 15.—2 t.

Ha llegado á Puerto-Rico el general Martinez Campos siendo recibido con entusiasmo. Por la tarde del mismo dia salió en direccion á Guantánamo.

El conde de Benomar ha sido nombrado embajador cerca del Rey Humberto.

Madrid 15.—4'30 t.

El Senado ha acordado el mensaje de pésame que ha de dirigir al Gobierno por la pérdida del «Reina Regente».

La Gaceta de mañana anunciará el concurso para la construccion de lanchas cañoneras, que se adjudicará al que las construya más pronto y mejores.

Madrid 15.—7'45 n.

El Consejo de Estado ha acordado por unanimidad que sean llamados á las filas los reservistas excedentes del cupo.

Se ha empezado hoy en el ministerio de la Guerra el sorteo de los subalternos con destino á Cuba, suspendiéndose á las seis de la tarde para continuarlo mañana.

Madrid 16.—2 mad.

De los subalternos del primer Regimiento Regional de guarnicion en Palma, les ha tocado en suerte ir á Cuba á los señores Garcia y Marqués; y del segundo que guarnece Mahon, á Don Juan Comunion.

Los señores Salmeron y Azcárate combatirán el capitulo de los presupuestos referente á las obligaciones eclesiásticas.

Imp. de M. Parga.

**Sociedad Mahonesa de Vapores
PARA PALMA**

Limpio de fondos saldrá el JUEVES próximo 18 del actual a las 5 de la tarde el vapor

NUEVO-MAHONÉS

al mando de su capitán D. Tito Ginart. Admite carga y pasajeros á los precios de costumbre
Despacho: INFANTA, 24.

LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

Terminada la importante recorrida que acaba de sufrir en su casco, cámaras y máquina el magnífico y veloz vapor

MENORQUIN

reanuda el domingo próximo 21 del corriente, sus viajes semanales entre Mahon, Alcudia y Barcelona, al mando de su Capitán D. Bernardo Cabot.

Despacho: Sres. Goñalons, Carreras y Compañía, Angel, 10, Mahon.—Sres. Ques hermanos, Alcudia.—Sres. Moll y Corominas, Plaza Palacio, letra B, Barcelona. De BARCELONA para Alcudia y Mahon sale todos los Miércoles á las 4 tarde.

**Administración de Loterías de
de 1.ª clase n.º 2 Mahon,
3 Arravaleta 3**

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el día 20 de Abril de 1895.

Ha de constar de 34.000 billetes al precio de 40 pesetas cada uno, divididos en décimos a cuatro pesetas; distribuyéndose 952.000 pesetas, en 1.700 premios, de la manera siguiente:

1 de	120.000
1 de	60.000
1 de	25.000
24 de 3.000	72.000
1370 de 400	548.000

99 aproximaciones de 400 pesetas para los 99 números restantes de la centena del primer premio 39.600
99 id. de 400 pesetas para los 99 números restantes de la centena del premio segundo 39.600
99 id. de 400 ptas. id. para el premio tercero 39.600
2 aprox. de 2.000 pts cada una para los números anterior y posterior del primer premio 4.000
2 id. de 1.100 id. para los del segundo premio 2.200
2 id. de 1.000 id. para los del tercero 2.000

1700 952.000

Mahon 11 Abril 1895.—El Administrador, Pascual José Hernandez

Administración de Consumos

DE MAHON

Se participa a los vecinos del extra-rápido de este término municipal que no hayan satisfecho sus cuotas que por encabezamientos y conciertos les han sido señaladas para el corriente año económico, que se les concede una prórroga desde el día 16 al 25 de este mes á fin de que puedan hacerlas efectivas.

Terminado el indicado plazo y sin más contemplaciones se procederá contra los morosos por medio de procedimientos de apremios.—Mahon 13 Abril de 1895.—El Administrador, J. Seguí

En venta

Lo están la casa núms. 36 y 38 de la calle de Hannover y la núms. 80 y 82 de la calle del Carmen, procedentes de la herencia de D. Miguel Pons y Pons Pbro.

Para informes en la Notaria de D. Francisco Andreu y en el Centro General de Negocios.

En venta

Lo están en el pueblo de Alayor una casa con huerto en la calle Menor núm 9 y otra en la calle de San Nicolás, también con huerto.

Para informes dirigirse á la de la calle Menor núm 9.

En venta

Lo está un huerto de recreo situado en la calle de San Andrés núm. 7, con muchos árboles frutales. Informarán calle del Castillo, 129.

En venta

Lo está la estancia llamada Se Peña situada á la parte del Norte del término de esta ciudad, de cabida de unas 22 cuarteras tierra de labor.

Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

En venta

Lo está una casa situada en esta Ciudad calle de Gracia, núm. 30

Informará el Notario D. Francisco Mercadal

Para vender

Una viña con casa de recreo y otras dependencias contigua á la carretera que de Mahon conduce á Ciudadela, se venderá toda entera ó en porciones.

Una porcion de terreno dividida en dos cercados plantados de viña arboles frutales y chumbreal situada en este término y cerca la carretera expresada.

Una casa situada en el inmediato pueblo de Villa-Carlos calle de Stuart número 14. Informarán el Notario D. Francisco Andreu ó en la calle de Montañez núm. 4.

DINERO

Por alhajas y valores, se presta en el acto en pequeñas y grandes cantidades en el

Cambio Mahonés 8, INFANTA, 8

Pulichons

En háces de 100 pulichons se venden á los siguientes precios:

En los Horts de Carbonell, á Ptas. 1'25
En Alayor, casa de D. Juan Juanico, á " 1'75
En Mahon, casa de los señores Huguet y Maspoch, á " 2'00

Hallazgo

En esta imprenta darán razon de la persona que encontró un dedal de plata y lo entregará á su dueño dando señas, abonando el importe de este anuncio y una gratificación.

Pérdida

Desde la iglesia de Sta. Eulalia á la del Asilo, por las calles de la Infanta, Comercio y S. Fernando, se ha extraviado una leontina plaqué con medallon esmaltado; al que la entregue en esta imprenta se le gratificará.

VINO BLANCO SECO

Á 6 PESETAS CUARTER



33, BASTION, 33.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos

LA TOS ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó catarra, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales**.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral**.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas **Pastillas Pectorales**.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante **TOS**, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple **TOS**, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES-AZOADOS
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de **Asma**, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la **Tos** se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas por la noche, se calman al instante con los **Papeles Azoados**, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL, Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

NUEVA MAQUINA DE VAPOR

Sistema COMPOUND

Gran regularidad—Consumo reducido—Fácil manejo y Seguridad en el funcionamiento.

NUEVA CALDERA DE VAPOR

SISTEMA DE HERVIDORES MÚLTIPLES

Seguridad completa para trabajar á altas presiones—Gran rendimiento y rapidez en la producción de vapor—Transporte y conservación fáciles. Se construyen en los talleres

NUEVO VULCANO

de la SOCIEDAD NAVEGACION E INDUSTRIA.

Para referencias y demás datos, dirigirse al Administrador de la Navegacion e Industria.—BARCELONA.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Córtes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañía cuenta por sí sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3 MAHON

**PAPEL DE SEDA DE COLOR
á 25 cént. de peseta
LA MANO**

Tinta negra

superior para escribir, se vende á granel en la calle del Bastion núm. 39 imprenta.

Fes de vida
Listas de embarque
Hojas de servicio
libretas de alquiler
Certificados de origen
Declaraciones de contribucion.

Bastion núm 39 imprenta.

TAMPONES PERPETUOS

PARA SELLOS

Se venden á 1'50 pta. uno en la imprenta de la calle del Bastion número 39.